



#### **ACUERDO N° 578**

(Ingreso a la Orden Universidad Javeriana de la doctora Omayra Parra de Marroquín)

### **EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

#### **CONSIDERANDO:**

1°-Que el Instituto Pensar aprobó solicitar al Rector de la Universidad, considerar el ingreso a la Orden Universidad Javeriana de la doctora Omayra Parra de Marroquín, petición que fue transmitida mediante carta del 7 de febrero de 2011, suscrita por el Director del Instituto, Padre Alberto Múnera Duque, S.J.

2°- Que la doctora Omayra Parra de Marroquín es Licenciada en Educación, Magister en Investigación y Tecnologías Educativas, y Magister en Estudios Latinoamericanos, de esta Universidad, su Alma Mater.

3°. Que en la Pontificia Universidad Javeriana, ejerció de forma sobresaliente la Dirección del Proyecto Cerromatoso de Educación (1980 – 1981), la Dirección de la Unidad de Proyectos de la Facultad de Educación (1981 – 1987), la Dirección del Centro de Universidad Abierta (1987 - 2002), así como la coordinación de los siguientes proyectos institucionales: Proyecto Educativo El Cerrejón (1986), Proyecto Educativo para trabajadores de la Houston Oil Company – HOCOL (1986), y el estudio diagnóstico del Sistema Educativo del Municipio de Barrancas en la Guajira, auspiciado por la asociación Intercor – Carbocol.

4°. Que se reconoce igualmente su extraordinaria vocación docente e investigativa en las cátedras y los seminarios que dirigió en la Universidad Javeriana, en las Facultades de Estudios Interdisciplinarios, Teología, Enfermería, Arquitectura y Diseño, Odontología, Educación, el Departamento de Idiomas y el Instituto Pensar.

5°. Que la doctora Parra de Marroquín desarrolló importantes diseños educativos, asesorías y consultorías en educación superior, para la Universidad así como para otras instituciones y entidades tales como la Organización de Estados Americanos – OEA, el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES, el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería – ACOFI, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, la Universidad Católica de Colombia, la Universidad de San Buenaventura, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, entre otras.

6°. Que es reconocida nacional e internacionalmente como una de las más importantes expertas sobre educación a distancia, siendo llamada a participar en diversos eventos académicos especializados sobre este tema, en España, Venezuela, República Dominicana, Guatemala, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Argentina, Canadá, Austria, México, Brasil y Australia.

7°. Que recientemente coordinó la Red Edu-Tic con la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina – AUSJAL, espacio generador de diversos proyectos en 14 países de la región; coordinó el diseño virtual, el desarrollo y la implementación del Diplomado Gerencia Social Ignaciana para directivos de las obras de la Compañía de Jesús en América Latina, y fue co-gestora y coordinadora del Diplomado Jóvenes y Adultos: Una Pedagogía del Encuentro.

8°. Que la doctora Omayra Parra de Marroquín fue la fundadora y coordinadora general (2007 – 2011) del Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria, Vicepresidente para la Zona Andina del Consorcio Red de Educación a Distancia – CREAD, y miembro del Consejo Académico del International Council of Distance Education.

9°. Que ha sido merecedora de importantes distinciones y reconocimientos entre los que se destaca la Cruz San Francisco Javier otorgada por la Pontificia Universidad Javeriana en 1993.

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO** – Conceder la admisión a la doctora Omayra Parra de Marroquín, a la Comunidad de Honor Orden Universidad Javeriana, en el grado de Dama, por sus destacados méritos académicos y profesionales, así como por sus sobresalientes servicios a la Pontificia Universidad Javeriana, haciendo público su reconocimiento y gratitud.

**ARTÍCULO SEGUNDO** – Hacer entrega del diploma que certifica su ingreso a la Orden Universidad Javeriana, y de la insignia correspondiente, en ceremonia solemne convocada especialmente para el efecto.

Dado en Bogotá, D.C., el 18 de junio de 2013

  
**JOAQUÍN E. SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.**  
Presidente del Consejo Directivo Universitario

  
**JAIRO H. CIFUENTES MADRID**  
Secretario del Consejo Directivo Universitario